

Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 362/2025 ACTA N° 32/2025
EXP. 2025-81-1330-02135

VISTO: La necesidad de recambio de aire acondicionado N.º 12 ubicado en la oficina de Secretaría del Concejo del Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de equipo de 12.000 BTU

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 3 Funcionamiento Lit.A

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de noviembre de 2025, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria, Número 32 del 19 de noviembre de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

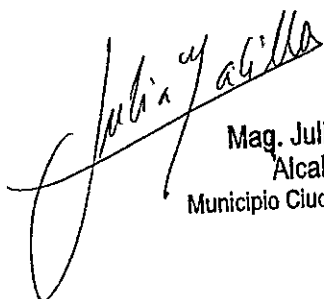
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$21.588 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO) A LA EMPRESA MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016, POR CONCEPTO DE COMPRA E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU, CON DESINSTALACIÓN DEL EQUIPO ACTUAL.

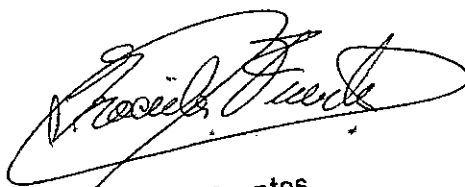


2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

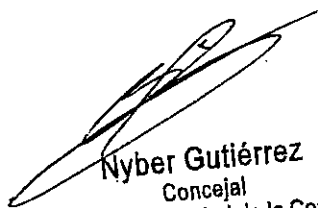
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



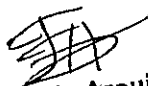
Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa